

INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma
NTC ISO 14001:2015 – Regional Santander

FECHA DE COMUNICACIÓN INFORME FINAL	23/05/2023
--	------------

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Director	Yanira Villamil	Jefe Oficina Control Interno
Supervisor	Flor Alicia Rojas Aguilar	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	Elizabeth Castillo Rincón	Ingeniera Industrial – Profesional Especializado
Equipo Auditor	Elizabeth Castillo Rincón Sandra Irene León Leon	Ingeniera Industrial – Profesional Especializado Ingeniera Industrial – Profesional Especializado

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión Ambiental en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO 14001:2015, los Requisitos Legales y Reglamentarios y otros requisitos que se suscriban, así como los propios de la entidad, en la Regional Santander del ICBF.

Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad; al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión Ambiental:
 - ✓ Es conforme con los requisitos propios de la organización para su Sistema de Gestión Ambiental y los requisitos de la norma NTC ISO 14001:2015.
 - ✓ Se implementa y mantiene eficazmente.
- Identificar Oportunidades de Mejora.
- Realizar seguimiento a las NC de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión Ambiental.

2. ALCANCE:

Procesos:

- Direccionamiento Estratégico
- Mejora e Innovación
- Comunicación Estratégica
- Adquisición de Bienes y Servicios
- Servicios Administrativos
- Gestión del Talento Humano
- Monitoreo y Seguimiento a la Gestión

Periodo: 1 de enero de 2022 al 28 de febrero de 2023.

Sede: Dirección Regional Santander: Calle 1 N # 16 D - 86 Barrio La Juventud, Bucaramanga -Santander

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NÚMERALES CONFORMES	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES
20	8

4. OTRAS SITUACIONES

No RIESGOS	No BUENAS PRÁCTICAS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	6	0	2

5. CONCLUSIONES RELEVANTES:

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que a la fecha el Sistema de Gestión Ambiental del ICBF bajo la norma NTC- ISO14001:2015, auditado en la Sede Regional Santander frente a los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma técnica internacional citada se obtuvo los siguientes resultados:

- **Numerales Conformes:** 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto; 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas; 5.1 Liderazgo y Compromiso; 5.2. Política Ambiental; 5.3 Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización; 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades; 6.1.2 Aspectos ambientales; 6.2 Objetivos ambientales y Planificación para lograrlos; 6.1.4 Planificación de acciones; 7.1 Recursos; 7.2 Competencia; 7.3 Toma de conciencia; 7.4 Comunicación; 7.4.1 Generalidades; 7.4.2 Comunicación interna; 7.4.3 Comunicación externa; 7.5.3 Control de la información documentada; 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias; 10.1 Mejora - Generalidades; 10.3 Mejora continua.
- **Numerales con No Conformidades:** 6.1.3 Requisitos legales y otros requisitos; 8.1 Planificación y control operacional; 9.1.2 Evaluación del Cumplimiento; 9.3. Revisión por la Dirección; 10.2 No conformidades y acciones correctivas.
- **Recomendaciones para la Mejora:** 7.3 Toma de conciencia; 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias; 10.2 No conformidades y acciones correctivas.

Eficacia: Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna Regional Santander, el Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Eje Ambiental) se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a la No Conformidad detectada con el fin de que la Entidad mejore continuamente la Eficacia del mismo.

6. RECOMENDACIONES RELEVANTES.

De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se recomienda:

- Desde el Proceso de Gestión de Talento Humano tener en cuenta para la actualización de los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros Zonales la calificación de los elementos ambientales remitidos por la Referente del Eje. (Publicación Planes de emergencia año 2021).
- Desde el Proceso de Gestión del Talento Humano fortalecer las acciones de planificación, ejecución y evaluación de los simulacros por parte de los referentes SIGE, a fin de lograr los objetivos propuestos.

Atentamente,



Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Consolidó datos: Elizabeth Castillo Rincón /OCI 

Revisó: Elizabeth Castillo Rincón/ Líder de Auditoria OCI ; Flor Rocío Patarroyo Suarez/
Coordinadora GPM OCI 